

FACULTAD DE PSICOLOGÍA CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

"Percepción de estrés y afrontamiento espiritual en mujeres privadas de libertad"

Trabajo de Titulación previo a la Obtención del Título de Psicóloga Clínica.

Autoras:

María Verónica Arévalo Moscoso

C.I.: 0104919089

Alexandra Milena Mejía López

C.I.: 0704598374

Director:

Magíster. Luis Alberto Bernal Sarmiento

C.I.: 0104618590

Cuenca - Ecuador Mayo, 2018



RESUMEN

El presente trabajo tiene como objetivo general: Correlacionar el nivel de percepción de estrés con el uso de estrategias de afrontamiento espiritual en mujeres privadas de libertad. La investigación manejó un enfoque cuantitativo, de alcance correlacional, cuyo diseño fue de tipo transversal – no experimental. El estudio fue realizado con 59 mujeres privadas de libertad del "Centro de rehabilitación social Zaruma", con edades comprendidas entre 18 y 67 años, con tiempos de sentencia entre 10 y 300 meses (10 meses a 25 años). Los datos se obtuvieron mediante la utilización de la Ficha sociodemográfica, la Escala de Percepción Global del Estrés de Cohen (PSS) y la Escala de Estrategias de Afrontamiento Espiritual de Baldacchino (SCS). Posterior al análisis estadístico, los resultados demostraron que no existe relación significativa entre el nivel de percepción de estrés y el uso de estrategias de afrontamiento espiritual (religioso y no religioso). La escala de percepción de estrés indicó que las reclusas presentan nivel medio de estrés. En cuanto a la escala de afrontamiento espiritual, los resultados revelaron que la frecuencia de uso de estrategias de afrontamiento no religioso fue la más utilizada, tomando en cuenta que el 76.3% de las participantes refirieron pertenecer a la religión católica. Se concluye que, la percepción de estrés que las reclusas presentan frente al ambiente penitenciario, no se relaciona con el uso o frecuencia de estrategias de afrontamiento espiritual, además éstas variables no están asociadas a aspectos sociodemográficos como tipo de religión, tiempo de sentencia o relación con los hijos.

PALABRAS CLAVE: Percepción de estrés, afrontamiento espiritual, ambiente penitenciario.



ABSTRACT

The present work has as a general objective: The correlation to level of stress perception with the usage of strategies of spiritual coping in incarcerated women. This research used a quantitative approach, of correlational scope, whose design was of a transversal - not experimental type. This study was conducted with 59 inmates from "Centro de rehabilitación social Zaruma", aged between 18 and 67 years, with sentence times between 10 and 300 months (10 months to 25 years). Data was obtained through using of Sociodemographic Record, Cohen Global Stress Perception Scale (SPS) and Baldacchino Spiritual Coping Scale (SCS). After the statistical analysis, the results have indicated that, there is no significant relationship between the level of perception of stress and the usage of spiritual coping strategies (religious and non-religious). The stress perception scale indicated that the incarcerated women have presented average level of stress. In terms of the spiritual coping scale, the results indicated that the frequency of use of non-religious coping strategies were the most used, taking into account that 76.3% of the participants reported belonging to the Catholic religion. It is concluded that the stress perception that inmates present in the prison environment, is not related to the use or frequency of strategies spiritual coping, in addition, these variables are not associated at sociodemographic aspects such as religion type, sentence time or relationship with children.

KEYWORDS: Stress perception, spiritual coping, prison environment.



ÍNDICE

Resumen	1
Abstract	2
Dedicatoria	
Dedicatoria	9
Agradecimiento	10
Agradecimiento	11
Fundamentación teórica	12
Proceso metodológico	20
Enfoque y alcance	20
Participantes	20
Instrumentos/herramientas	20
Procedimiento	21
Aspectos éticos	22
Presentación y análisis de resultados	23
Participantes	23
Resultados	28
Estrés	28
Estrategias de afrontamiento espiritual	30
Relación entre el estrés y el afrontamiento	33
Conclusiones y recomendaciones	36
Referencias:	39
Anexos	43
Anexo 1	43
Ficha sociodemográfica	43
Anexo 3	45
Cuestionario de percepción global de estado	45
Anexo 4	48
Consentimiento informado	48





Cláusula de licencia de actualización para la publicación en el Repositorio Institucional

María Verónica Arévalo Moscoso, en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación "Percepción de estrés y afrontamiento espiritual en mujeres privadas de libertad", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra con fines estrictamente académicos.

Así mismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 114 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 27 de marzo del 2018

María Verónica Arévalo Moscoso

C.I: 0104919089





Cláusula de licencia de actualización para la publicación en el Repositorio Institucional

Alexandra Milena Mejía López, en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación "Percepción de estrés y afrontamiento espiritual en mujeres privadas de libertad", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra con fines estrictamente académicos.

Así mismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 114 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 27 de marzo del 2018

Alexandra Milena Mejía López

C.I: 0704598374





Cláusula de propiedad intelectual

María Verónica Arévalo Moscoso, autora del trabajo de titulación "Percepción de estrés y afrontamiento espiritual en mujeres privadas de libertad", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, 27 de marzo del 2018

María Verónica Arévalo Moscoso

C.I: 0104919089





Cláusula de propiedad intelectual

Alexandra Milena Mejía López, autora del trabajo de titulación "Percepción de estrés y afrontamiento espiritual en mujeres privadas de libertad", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, 27 de marzo del 2018

Alexandra Milena Mejía López

C.I: 0704598374



DEDICATORIA

El presente trabajo dedico a los seres que me brindaron todo su amor desde mis primeros inicios, a mis padres Vicente y Cecilia, por haberme apoyado y sustentado a lo largo de mi vida, gracias a ellos he llegado a ser lo que soy, ya que han sido un modelo a seguir haciendo que luche por mis sueños y siempre aspire a más en la vida alejándome del conformismo y banalidades.

A mis hermanos Mauricio y Marcelo, quienes me enseñaron el valor de la perseverancia, esfuerzo y competitividad.

A mi tía Yolanda, por ser un ejemplo de perseverancia, paciencia, dedicación y amor. Ella me ha enseñado a ser fuerte y luchadora.

A Cristhian, por darme su amor, su apoyo incondicional, por motivarme, por ser mi confidente y estar conmigo en los buenos y sobre todo en los malos momentos, y enseñarme que siempre hay una forma de solucionar los problemas y seguir adelante.

Verónica.



DEDICATORIA

Dedico este trabajo con mucho amor, a mis padres Mauricio y Rubiana, quienes son impulso y motor en cada momento de mi vida. Su ejemplo me ha enseñado el valor del esfuerzo y la perseverancia. Sus sabios consejos han sido fuente de inspiración y motivación para superarme cada día y ser constante con mis metas y sueños.

Con todo el cariño, a mis hermanos Alejandro y Angelo, pese a la distancia siempre están presentes con sus palabras de afecto y aliento, sus chistes y ocurrencias me sacan más de una sonrisa en todo momento, me han enseñado que a pesar de las circunstancias siempre hay un lado positivo y divertido de las cosas. Llenan de alegrías mi corazón, los quiero mucho.

Con mucho afecto a toda mi familia y amigos cercanos, quienes enriquecen cada etapa de mi vida.

Milena.



AGRADECIMIENTO

Agradezco principalmente a mi familia, ya que siempre han sido el apoyo principal para conseguir mis metas, han estado en los peores momentos de mi vida y me han ayudado a salir adelante.

A mi compañera de tesis, Milena le agradezco infinitamente por haberme ayudado, apoyado, alentado y soportado a lo largo de mi carrera universitaria y de mi vida, ella me ha enseñado a superar todos los percances de la vida, siendo justa, honesta, paciente y perseverante, brindándome su amistad incondicional.

A Cristhian, por estar conmigo en todo momento, me apoyó e hizo que me supere cuando sentía que todos me habían dado la espalda. Siempre estuvo pendiente de mí y me hace totalmente feliz, siempre estaré segura de que puedo contar con él en todo momento, gracias amor mío por brindarme toda tu paciencia, por ayudarme con tus conocimientos a lo largo de la carrera y sobre todo por permanecer conmigo en los más difíciles momentos y enseñarme a ser más fuerte.

Agradezco a mis compañeros de clase y en especial a Priscila, Katherine, Fabián y Daniel quienes con paciencia y sabiduría me han acompañado a lo largo de la carrera, compartiendo momentos y experiencias que serán imborrables para mí.

Finalmente, agradezco a todos los docentes que me enseñaron e impartieron sus conocimientos a través de ellos me dieron las bases para el entendimiento de la psicología, razón por la cual he podido llegar a cumplir una de mis metas académicas.

Verónica.



AGRADECIMIENTO

A mis padres por haberme dado la oportunidad de tener una excelente educación y por todo el apoyo que me han brindado en el transcurso de mi vida, han sido pilar fundamental a lo largo de este gran recorrido. El amor incondicional, los valores inculcados y sus acertadas palabras me han guiado y brindado la fortaleza para lograr la culminación de esta importante etapa académica, los amo.

A mis hermanos por ser parte importante de mi vida, representan la unidad familiar, llenan de gratas emociones mis días y me impulsan a ser una mejor persona.

A los docentes de la Facultad de Psicología, quienes contribuyeron a nuestro crecimiento profesional guiándonos con paciencia y sabiduría, con cada clase nos brindaron la oportunidad de alcanzar día a día esta importante meta.

A mis compañeros de clase, algunos llegamos por cumplir un sueño, otros porque nos tocó. Sin embargo, siento que al igual que a mí, muchos nos enamoramos de la profesión en el transcurso de la carrera. Compartimos muchos momentos y experiencias que ahora son anécdotas que enriquecen nuestras historias de vida y son parte de un grato crecimiento personal y profesional.

A Verónica por toda la paciencia y motivación brindada, ha sido una excelente compañera y gran amiga durante la carrera y la realización de este proyecto. Juntas atravesamos alegrías, preocupaciones y dificultades que con perseverancia las superamos, gracias por tu amistad y apoyo incondicional.

A mis compañeros Kathy, Prissy, Caro, Fabián, Daniel y Christian quienes con mucha sinceridad me brindaron su amistad y en muchas ocasiones valiosos consejos. Con ellos compartí muchos momentos que hicieron del aula de clases mi segundo hogar.

A mi roomie Dayana, durante estos 5 años aprendimos mucho la una de la otra, compartimos muchas emociones, sueños y momentos. En el transcurso de este tiempo hemos crecido académica y personalmente y a la vez formamos una gran amistad.

A toda mi familia y amigos, en especial a Gema, quienes siempre estuvieron acompañándome con sus palabras de aliento y afecto.

Milena.



FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Históricamente la cárcel inició con métodos de castigos radicales y poco humanizados, surgiendo de esta manera como un espacio segregativo para el tratamiento de las desviaciones y faltas disciplinarias de personas con dificultades para incorporarse a las normas y reglamentos de la sociedad (Rodríguez–Magariños, s/f.). En el Ecuador el origen de la cárcel fue de manera precaria ya que se adecuaron con instituciones que antes eran utilizadas para la represión o beneficencia (Pontón & Torres, 2007).

A pesar de los cambios políticos y sociales que han surgido en la historia del contexto penitenciario, la cárcel genera una etiqueta social que vulnerabiliza, discrimina y margina de la sociedad a la persona que experimenta dicha situación. Esta condición carcelaria influye significativamente en la dimensión psicológica de la personalidad, por lo que el afrontamiento jugaría un papel importante ante estas situaciones, sobre todo desde el área espiritual, siendo este un elemento que involucra aprendizajes, procesos de autoconciencia y prácticas espirituales (Diaz, Muñoz & Vargas, 2012). De esta manera el afrontamiento permite a la persona en situación carcelaria enfrentar sus necesidades internas, y así mantener una esperanza de vida ante el ambiente penitenciario, que por sus características se percibe como una condición traumática y por ende fuente significativa de estrés (Altamirano, 2013).

En términos contemporáneos, Foucault (1990) define a la cárcel como una institución que ocupa un espacio para la retención de personas que cumplen la ejecución de una pena judicial donde se mantiene bajo vigilancia la conducta de cada recluso, sus disposiciones y progresiva enmienda de su delito, con el objetivo de reeducar y rehabilitar a los sujetos que se encuentran reclusos.

Las condiciones particulares que genera la cárcel da paso al ambiente penitenciario, el cual se entiende como un espacio donde los reclusos están bajo la misma situación, en un clima relacional limitado, alejados de la sociedad por un periodo de tiempo considerable, compartiendo rutinas diarias administradas formalmente, proporcionando un mundo propio debido a la tendencia absorbente del mismo, ya que el recluso permanece apartado de la interacción social existente fuera de la infraestructura carcelaria. Las características mencionadas del ambiente penitenciario, define a la población penitenciaria como un grupo humano que vive dentro de la cárcel y tiene contacto limitado con el mundo. Las necesidades esenciales de esta población como dormir, alimentarse y relacionarse se desarrollan en un



mismo lugar, bajo una autoridad y mediante un sistema de normas y actividades estrictamente programadas (Goffman, 1972).

En el caso de las mujeres, el tema de la realidad carcelaria tiene un impacto particular debido al rol que ellas desempeñan en nuestras sociedades. Estudios realizados en México por el Instituto Aguascalentense de mujeres (2007), muestran resultados donde se determinó que la cárcel conlleva efectos significativamente negativos para las internas, a los cuales debe hacer frente durante y después de su condena. Los resultados añaden que la prisión representa para la mujer un castigo más severo en razón de factores significativos como la maternidad, donde la mujer embarazada o con hijos sufre si éstos están junto a ella o si los deja fuera.

Cuando la mujer ingresa al ambiente penitenciario, se la aísla de la convivencia social, familiar y laboral para ser parte de una realidad compleja con la cual se enfrenta diariamente. Por lo que factores como la prisionización, la cual involucra la desocialización del individuo, de su comunidad y una inmediata adaptación al ambiente carcelario, pueden influir en las variables psicológicas de las mujeres privadas de libertad como: la personalidad, el estado de ánimo o las habilidades interpersonales (Becerra, Torres & Ruíz, 2008).

Por lo que, el estar en prisión constituye un evento que puede ser valorado como traumático ya que supone un mayor esfuerzo en el proceso de adaptación y cambios en la vida del individuo. Elementos como la condición de internamiento, la situación penitenciaria, la situación jurídica de la reclusa, la violencia carcelaria, entre otros, pueden incrementar los niveles de estrés, ya que son situaciones percibidas como amenazantes para la integridad de la persona (Paulus & Dzindolet, 1993).

En consecuencia, la mujer reclusa pierde su autonomía al entrar en prisión, genera culpa por abandonar a su familia y mantiene una expectativa por recuperarla, esta condición produce en ella miedo, estrés y angustia (Moreno, 2014). Ante las condiciones mencionadas el estrés es un elemento significativo que permite generar procesos de adaptación de las reclusas, por lo que en este estudio se aborda esta variable desde dos perspectivas: fisiológica y psicológica.

La perspectiva fisiológica refiere que cuando un individuo percibe una situación como estresante, sea un estímulo real o imaginario, se desencadena una respuesta sináptica en el cerebro, produciendo una cascada de liberación hormonal que activa la glándula suprarrenal y a su vez activa el sistema simpático incrementando el ritmo cardíaco, la respiración, la



presión arterial, el nivel de insulina y el metabolismo muscular, en consecuencia el organismo genera una respuesta de emergencia ya sea luchando o huyendo (De Luca, Sánchez, Pérez, & Leija, 2004).

La perspectiva psicológica desde un enfoque cognitivo-conductual propone al estrés como estímulo, como respuesta o como interacción entre estos dos elementos. Es decir, el estrés se define por la relación del sujeto y el ambiente, el cual es percibido como un estímulo que excede sus recursos, poniendo en peligro su bienestar. Tomando en cuenta a la percepción como "una organización, análisis, integración e interpretación de estímulos que implican en nuestros órganos sensoriales y al cerebro" (Feldman, 2002, p. 95), las personas perciben las situaciones estresantes de una manera diferente y utilizan sus habilidades, recursos y capacidades, ya sean internas o externas con la finalidad de responder a las demandas del medio que se perciben como potencialmente estresantes (Lazarus & Folkman, 1984).

De modo que la percepción del estrés se entiende como la vivencia del estímulo estresor ya sea como positivo o negativo y la valoración que realiza el individuo de las demandas de la situación y de sus propias capacidades para hacer frente a las mismas, lo que permite al sujeto responder al entorno de manera funcional y adaptativa (Sierra, Ortega, & Zubeidat, 2003). En contraste el estrés crónico o patológico se produce cuando la percepción del estímulo sea real o imaginario, aumenta en frecuencia e intensidad agotando los recursos fisiológicos y psicológicos del individuo provocando un malestar significativo (De Luca, Sánchez, Pérez, & Leija, 2004).

El concepto de estrés puede confundirse con el concepto de ansiedad, siendo necesario destacar la diferencia entre estos dos términos. Spielberg, Lushene & Mc Adoo (como se citó en Tapia, Cruz, Gallardo & Dasso, 2007) refieren que el término estrés, hace referencia al proceso cognitivo que se genera ante la valoración de las demandas externas y los recursos del sujeto. Mientras que Parrado (2008), define la ansiedad como un estado emocional o sentimiento de temor conformado por sensaciones conscientes, resultantes de una activación del sistema nervioso que se manifiestan como miedo, preocupación excesiva, nerviosismo, evitación e hiperactividad ante una circunstancia donde la persona cree estar amenazada o en peligro. En consecuencia, el estrés, por los procesos cognitivos que conlleva puede producir ansiedad, lo cual se manifiesta por los síntomas fisiológicos resultantes, sin embargo, una



persona puede padecer ansiedad la cual no necesariamente es generada por estímulos estresantes (Benito, Simón, Sánchez & Matachana, 2015).

Cuando un individuo responde ante un medio amenazante, lo puede hacer mediante un importante elemento: el afrontamiento, el cual se concibe como los esfuerzos del individuo que se dirigen a controlar, manejar, reducir, minimizar o tolerar las demandas personales y del entorno a través de procesos cognitivos y respuestas conductuales (Vázquez, Crespo & Ring, 2003).

Lazarus & Folkman (1984), proponen que el afrontamiento es el conjunto de conductas, comportamientos y cogniciones dirigidos a controlar las demandas específicas (externas o internas), con el objetivo de disminuir el malestar psicofisiológico producido por estas demandas que, previamente fueron evaluadas por la persona como excedentes o desbordantes de sus recursos. Es decir, el afrontamiento le permite al individuo adaptarse o actuar ante la nueva situación evaluada como estresante.

El afrontamiento se propone como una forma de manejar situaciones que puedan generar estrés en el individuo, permitiéndole modular la respuesta al estrés y una posterior adecuación, entre las demandas de la situación y las capacidades de la persona en interacción con el ambiente. Por lo que se plantea que uno de los principales recursos que tiene la persona son las estrategias de afrontamiento, las cuales, según Macías, Madariaga, Valle & Zambrano (2013), son definidas como:

(...) recursos psicológicos que el sujeto pone en marcha para hacer frente a situaciones estresantes. Aunque la puesta en marcha de estas no siempre garantiza el éxito, sirven para generar, evitar o disminuir conflictos en los seres humanos, atribuyéndole beneficios personales y contribuyendo a su fortalecimiento. (p. 125)

Estas estrategias se dividen en dos grandes grupos: estrategias de afrontamiento centradas en el problema y las estrategias de afrontamiento centrada en las emociones. El primer grupo está dirigido a la resolución de problemas, mediante el manejo de las demandas externas o ambientales que suponen una amenaza y desequilibran la relación entre el individuo y su entorno. El segundo grupo, está dirigido a la regulación emocional, mediante la gestión de recursos internos como la revaluación del acontecimiento estresante y la modificación de cogniciones centradas en aspectos internos del sujeto permitiendo una sensación de dominio y control ante la situación demandante (Lazarus & Folkman, 1987).



En esta misma línea, Baldacchino (2002) menciona que, en el individuo el afrontamiento tiene dos funciones: como primera función está la regulación emocional a través de estrategias como el optimismo ante una situación para mantener una expectativa positiva y de confianza. La segunda función es la de gestionar el problema que está generando malestar mediante estrategias de afrontamiento dirigidas a la situación problemática como la de realizar actividades recreativas en un ambiente estresante.

Además, Lazarus & Folkman (1987) añaden que el afrontamiento dirigido a las emociones tiene mayor probabilidad de ser utilizado cuando el individuo percibe que no se puede hacer nada para modificar las condiciones externas demandantes del entorno. Tal como sucede con el ambiente penitenciario, donde las reclusas deben acoplarse las condiciones establecidas. Adicionalmente, los autores mencionan que estas estrategias centradas en las emociones incluyen varias categorías entre las cuales se encuentra el apoyo en la religión y la espiritualidad, que involucran la búsqueda de una reinterpretación positiva, a través de la construcción de un sentido de vida, desde la dimensión espiritual de la persona, logrando una adaptación adecuada a las circunstancias ambientales percibidas como estresantes (Lazarus & Folkman, 1984).

En consecuencia, el ser humano podría adquirir diversas formas y estilos de adaptación ante entornos demandantes, como lo es el ambiente penitenciario, lo cual generaría en la persona múltiples cualidades para ajustarse de manera creativa a la realidad vivida, donde llegaría a emplear como recurso de afrontamiento el fortalecimiento de la espiritualidad, misma que impulsa al individuo a la autotrascendencia, ya que es una fuerza creativa dinámica que engloba varias de las dimensiones del sujeto, permitiéndole crecer y cambiar a lo largo de la vida para alcanzar la curación, integridad y armonía intrínseca. De esta manera se generan relaciones transpersonales que implica a la propia persona, los demás, la naturaleza y el mundo (Baldacchino, 2002).

A la espiritualidad también se la define como una dimensión del ser humano que se manifiesta psicológicamente a través de una potencia vital que se desarrolla mediante un proceso evolutivo de maduración, siendo esta una experiencia subjetiva donde el sujeto se dispone a entrar en la relación interior de unidad total, experimentando una realidad que le da seguridad de supervivencia y bienestar. En contraste, la religiosidad son las simbolizaciones y objetivaciones, que se transmiten o comparten ya sea por textos, espacios (templos), ritos,



liturgias, entre otros y que enlazan la relación del sujeto y del grupo con la realidad trascendente (Font, 2017).

Por lo tanto, la espiritualidad es un aspecto que puede ser definido por el propio sujeto desde una visión individualista y secular, libre de reglas, regulaciones y responsabilidades ligadas a una religión. Incluye creencias, experiencias y necesidades tanto de personas religiosas como no religiosas (Koenig, 2009).

Baldacchino (2012), propone que existen características de la espiritualidad como:

- Las creencias y valores, que abarcan aspectos religiosos y no religiosos que guían al individuo para alcanzar y mantener la paz.
- La conectividad que se da por la relación con la persona, los demás, un poder superior y el entorno, encaminando a la persona a la armonía incluso en tiempos difíciles.
- La fuerza de la vida, que es dinámica, unificadora, integradora y creativa, manteniendo la esperanza y motivación al cambio.
- Positividad, que permite ver ampliamente las circunstancias de la vida y generar optimismo; el significado, propósito y realización que se enfoca en la existencia.
- La autotrascendencia que genera en la persona la búsqueda de un poder superior y por último la totalidad, que integra holísticamente a la persona.

También se establecen dos dimensiones principales de la espiritualidad. Una dimensión vertical o religiosa que a través de la trascendencia permite una conexión de la persona con Dios y el entorno, y una dimensión horizontal o no religiosa que abarca los componentes biológico, psicológico y social, de manera que establece el vínculo con la propia persona y los demás, esto se da mediante las creencias y valores del individuo (Baldacchino, 2012).

Unificando teóricamente los conceptos de afrontamiento y espiritualidad, Quiceno & Vinaccia (2011) definen al afrontamiento espiritual como "la búsqueda personal para entender las respuestas a las últimas preguntas sobre la vida, su significado y la relación con lo sagrado o trascendente, que puede (o no) conducir al desarrollo de rituales religiosos y la formación de una comunidad" (p. 26).

Por lo tanto, el afrontamiento espiritual surge ante circunstancias difíciles de la vida para paliar la presencia de emociones negativas, los síntomas físicos y mejorar la calidad de vida; esto se produce mediante el uso de rasgos y capacidades del individuo que resultan de sus experiencias, creencias, significados y costumbres. Estos elementos ayudan al individuo a



evaluar y enfrentar acontecimientos vitales estresantes que posibilitan respuestas adaptativas a las demandas o amenazas percibidas (Simkin & Azzollini, 2015).

Así lo respalda Partyka (2001), en un estudio realizado con un grupo de 104 reclusas de una prisión de mujeres en el Medio Oeste de los Estados Unidos, donde concluye que la principal estrategia de afrontamiento utilizada por las reclusas de dicha institución fue la espiritualidad, lo que incluía actividades como asistir a la iglesia, leer la Biblia, la oración, la meditación y la introspección. Otras formas de afrontamiento como la generación de redes de apoyo y las ligadas a actividades como el ejercicio aparecieron posteriormente.

Los hallazgos anteriores coinciden con la investigación realizada por Torres-Llosa (2014), en dos centros penitenciarios de Lima - Perú, donde el autor concluye que las mujeres presentan mayores niveles de Agencia (percepción de la persona de ser capaz de establecer y comprometerse con metas a futuro) dentro del área de esperanza (aspecto espiritual que genera expectativas positivas ante circunstancias); en contraste, el área de desesperanza obtuvo menores niveles.

Por todo lo mencionado, la presente investigación parte de la psicología de la religión y la psicología de la salud. La primera abarca el estudio de las experiencias personales, inmediatas de los sujetos en relación con algo que consideran superior o divino, abarcando las experiencias subjetivas vinculada a la práctica espiritual o religiosa. Por lo que el objeto de estudio es la actitud religiosa del sujeto conformada por creencias, experiencias y actividades religiosas analizadas desde la psicología (Bachs & Barrantes, 1998). La segunda tiene que ver con el estudio científico de la conducta, las ideas, actitudes y creencias relacionadas con la salud y la enfermedad (Bloom, 1988), haciendo énfasis sobre los factores psicológicos, biológicos, sociales y culturales. Adicionalmente, se centra en el estudio de la relación entre procesos psicológicos y de comportamiento relacionados con la salud y enfermedad (Valera, 2002).

La importancia de la presente propuesta de estudio radica en que, a través de ésta se pretende contribuir a la comprensión de los recursos psicológicos que podrían influir en los procesos de adaptación de las reclusas al medio carcelario. Cabe mencionar que el tema planteado es un conocimiento del cual no existe un precedente en el contexto ecuatoriano, de modo que, mediante el presente estudio se pretende generar aportes significativos que



permitan al psicólogo del ámbito penitenciario, obtener una adecuada comprensión de las características psicosociales de las mujeres reclusas.

Es así que las preguntas de investigación que orientaron el presente estudio fueron: ¿las variables sociodemográficas influyen en la percepción de estrés y la frecuencia de afrontamiento espiritual de las reclusas?, ¿qué nivel de percepción de estrés presentan las reclusas?, ¿cuál es la frecuencia de afrontamiento espiritual de las mujeres reclusas? y ¿existe relación entre el afrontamiento espiritual y la percepción del estrés de las internas?

El objetivo general que se planteó fue correlacionar el nivel de percepción de estrés con el uso de afrontamiento espiritual. Los objetivos específicos que se orientaron a: determinar el nivel de percepción de estrés en las mujeres privadas de libertad según las variables sociodemográficas; determinar la frecuencia de afrontamiento espiritual en las mujeres privadas de libertad según las variables sociodemográficas e identificar la frecuencia de uso de estrategias de afrontamiento religioso y no religioso en las mujeres privadas de la libertad.



PROCESO METODOLÓGICO

Enfoque y alcance

La presente investigación tuvo un enfoque cuantitativo, ya que se procedió a medir las variables percepción de estrés y afrontamiento espiritual. El alcance es correlacional debido a que los datos obtenidos permitieron establecer si existe asociación entre las variables antes descritas. El tipo de diseño es transversal - no experimental ya que no existe manipulación de las variables por parte de las autoras y se realizó la recolección y análisis de datos en un solo momento en el tiempo.

Participantes

La población estuvo constituida por 59 mujeres privadas de la libertad, con edades comprendidas entre 18 y 67 años de edad, del Centro de rehabilitación social Zaruma. Debido a que el número de la muestra es menor a 100 se trabajó con el total de la población antes mencionada en el periodo entre septiembre de 2017 a febrero de 2018.

El muestreo utilizado fue de tipo intencionado y probabilístico, puesto que depende de las causas relacionadas con los objetivos del estudio, el alcance de sus contribuciones y la voluntariedad que tuvieron las participantes de pertenecer al mismo. Se consideraron como criterios de inclusión a todas las mujeres privadas de la libertad, internas en el Centro de rehabilitación social Zaruma, con edades entre 18 a 65 años. Se consideró como criterio de exclusión la escolaridad nula.

Instrumentos/herramientas

Ficha sociodemográfica (*Ver anexo 1*): permitió recoger datos para determinar las características de la población de estudio, entorno a elementos como: la edad, estado civil, situación económica, tiempo de sentencia, entre otras.

Escala de Estrategias de Afrontamiento Espiritual (Spiritual Coping Scale, SCS) (Ver anexo 2): esta escala mide la frecuencia uso de estrategias de afrontamiento espiritual



religioso o no religioso después de un evento estresante; fue desarrollada en Inglaterra por Baldacchino & Buhagiar en el 2003 cuyo alfa de Cronbach fue de 0.81. En el presente estudio el alfa de Cronbach obtenido fue de 0.84.

Escala de Percepción Global del Estrés de Cohen (*Ver anexo 3*): esta escala mide los niveles de estrés percibidos por la persona ante eventos vivenciados durante el último mes; fue desarrollada en Inglaterra por Cohen, Kamarck & Mermelstein en 1983. La versión utilizada fue una validación chilena desarrollada por Tapia, Cruz, Gallardo y Dasso en el 2007, con un Alfa de Cronbach de 0.79. En el presente estudio se obtuvo un Alfa de Cronbach de 0.69.

Procedimiento

Para el desarrollo del presente estudio, se realizaron las siguientes fases:

- Primera Fase: se realizó un pilotaje con un grupo de 30 mujeres con edades comprendidas entre 18 y 65 años de la Parroquia Quingeo. El objetivo fue indagar sobre la comprensión de los ítems de la Escala de Percepción Global del Estrés de Cohen, ante lo cual se evidenció un adecuado entendimiento de los items.
- Segunda Fase: se realizó un primer contacto con el director del Centro de Rehabilitación Social Zaruma, a quien se le informó el propósito y objetivo de nuestro estudio, además se le dio a conocer la ficha sociodemográfica, las escalas y la ficha de consentimiento informado. Ante la última el director expresó que, debido a los reglamentos de confidencialidad determinados por la institución, las reclusas sólo deberían colocar las iniciales de sus nombres, prescindiendo en este documento de los datos personales como nombres completos, número de cédula y firma.
- Tercera Fase: en el mes de agosto del 2017, se realizó un primer acercamiento con la población de mujeres reclusas, mediante un taller de psicoeducación sobre autoestima, habilidades sociales y solución de problemas.
- Cuarta Fase: en el mes de diciembre del 2017, se procedió a la recolección de la información, mediante la aplicación de los instrumentos: ficha sociodemográfica, escala de percepción global del estrés y escala de estrategias de afrontamiento espiritual. La aplicación se realizó a 59 reclusas, puesto que se contó con la participación voluntaria de las mismas. Este proceso se realizó con grupos de 20 personas, con el objetivo de acompañar y orientar adecuadamente a las participantes



durante el proceso de recolección de datos. Previo a la aplicación de las escalas, se aclaró que la palabra enfermedad, comprendida en los ítems de la Escala de Estrategias de Afrontamiento Espiritual, debía ser sustituida y entendida como la experiencia carcelaria en la que se encuentran. Las internas demostraron una adecuada comprensión de la consigna anunciada.

Luego de la recolección de información se realizó la tabulación y análisis de los datos, además se obtuvo la validez de las escalas mediante la obtención del Alfa de Cronbach. El procesamiento de los datos se elaboró mediante el programa estadístico SPSS 23 STATISTIC y la edición de tablas en el programa Excel 2016.

Los resultados se analizaron mediante la prueba Kolmogorov-Smirnov (KS) para comprobar el nivel de normalidad de la muestra, según Hernández, Fernández & Baptista (2014) si el resultado obtenido es menor a 0.05 la distribución no es normal, si es mayor a 0.05 la distribución es normal. En el presente estudio el resultado es 0.00 para las dos escalas aplicadas, lo cual indica que la distribución no es normal. Teniendo en cuenta esta distribución se empleó la prueba de correlación no paramétrica Rho de Spearman, según Hernández, Fernández & Baptista (2014), esta prueba permite tener un coeficiente de asociación/correlación entre variables que no se comportan normalmente. Cabe mencionar que para la toma de decisiones en los resultados se consideró una significancia del 5% (p < .05).

En la presentación de resultados se procedió a establecer si hay o no relaciones significativas entre las variables sociodemográficas, los niveles de percepción de estrés y las estrategias de afrontamiento espiritual. El tipo de análisis y pruebas estadísticas utilizadas en el presente estudio se detalla en el apartado análisis de datos.

Aspectos éticos

Cada persona evaluada leyó y aceptó mediante la inscripción de sus iniciales las condiciones de privacidad expuestas en el consentimiento informado (*ver anexo 4*), a fin de precautelar sus derechos de confidencialidad. En el consentimiento informado se detalló el título y los objetivos de la investigación, a su vez se especificó que el fin del presente estudio es desarrollar nuevos aportes y, a través de ellos promover una mejor calidad de vida dentro del contexto penitenciario, específicamente en las mujeres reclusas.



El proceso de la recolección de información, análisis de datos y presentación de resultados se realizó bajo los lineamientos del respeto y conforme a los principios de: beneficencia y no maleficencia, fidelidad y responsabilidad, integridad, justicia y respeto a los derechos y la dignidad de las participantes.

PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

Participantes

El estudio fue realizado con 59 mujeres privadas de libertad del "Centro de Rehabilitación Social Zaruma", con edades comprendidas entre 18 y 67 años de edad, presentaron una DE=11.5 y una media de 34.34. El 84.4% (n=50) de las internas tenían un nivel educativo de primaria y secundaria. En estado civil, el 37.3% mencionaron ser solteras, el 27.1% refieren unión libre, el 13,6% son casadas, el 13,6% son viudas y el 8,5% son divorciadas (Figura 1).

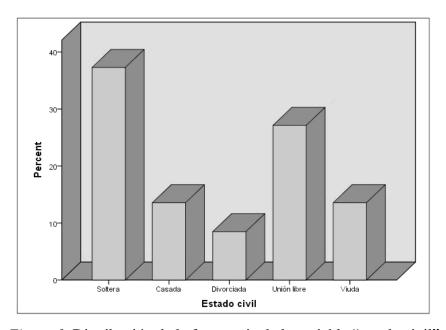


Figura 1. Distribución de la frecuencia de la variable "estado civil".

En cuanto al número de hijos, el 10,2% (n=6) refirieron no tener hijos, mientras que el 89.8% restante tenían entre 1 y 8 hijos, de estas participantes el 83,1% (n=49) mencionaron que la relación que tenían con sus hijos era *Buena* (Figura 2).



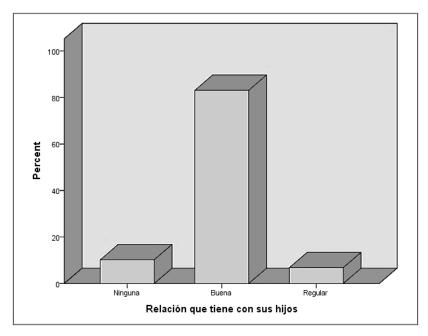


Figura 2. Distribución de la frecuencia de la variable "tipo de relación con sus hijos".

En cuanto a los tiempos de sentencia, se registraron entre 10 y 300 meses (10 meses – 25 años), de lo cual el 37.2% (n=22) de las participantes tenían un tiempo de sentencia máximo de 2 años. Con respecto al tipo de religión, el 76,3% (n=45) refirieron ser católicas (Figura 3). En el nivel socio económico, se determinó que el 61% (n=36) tenían un nivel medio y el 32.2% (n=19) un nivel bajo. Con relación al lugar de procedencia, el 76.2% son de la región costa, el 13,6% son extranjeras y el 10,2% son de la región sierra.



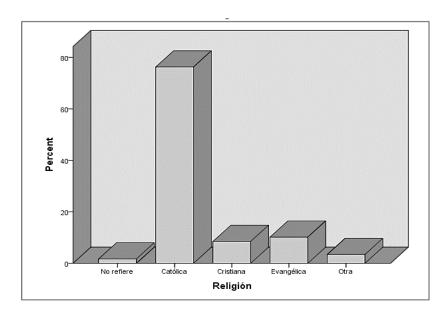


Figura 3. Distribución de la frecuencia en la variable "tipo de religión".

Análisis de datos

El análisis de datos inició con la prueba de confiabilidad de las escalas mediante el alfa de Cronbach, ante lo cual se obtuvo 0.84 para la Escala de Estrategias de Afrontamiento Espiritual de Baldacchino (*Ver tabla 1*) y 0.69 para la Escala de Percepción Global del Estrés de Cohen (*Ver tabla 2*).

Tabla 1.	
Alfa de Cronbach de la Escala de Estrategias de Afrontamiento Espiritual.	

D	Í	A
i	t	l
n	e	f
e	n	a
n	S	
S		d
i		e
0		
n		C
e		r
S		0
		n
		b



		(
		ł
R	1	(
e	-	
1	2	7
i	-	4
g	4	
i	-	
О	6	
S	-	
О	8	
	-	
	1	
	0	
	-	
	1	
	5	
	-	
	1	
	8	
	-	
	1	
	9	
N	3	(
o	-	
	5	7
r	-	(
e	7	
1	-	
i	9	

a

g -



i 1

Tabla 2. Alfa de Cronbach de la Escala de Percepción Global del Estrés.



Factores	Ítems	Alfa de Cronbach		
Positivo	4-5-6-7-9-10-13	0.68		
Negativo	1-2-3-8-11-14	0.73		
Total		0.69		

Posteriormente, se realizó la prueba de Kolmogorov-Smirnov (KS) para comprobar el nivel de normalidad de la muestra, según Hernández, Fernández & Baptista (2014) si el resultado obtenido es menor a 0.05 la distribución no es normal, si es mayor a 0.05 la distribución es normal. En el presente estudio el resultado es 0.00 para las dos escalas aplicadas, lo cual indica que la distribución no es normal. Teniendo en cuenta esta distribución se empleó la prueba de correlación no paramétrica Rho de Spearman, según Hernández, Fernández & Baptista (2014), esta prueba permite tener un coeficiente de asociación/correlación entre variables que no se comportan normalmente. Cabe mencionar que para la toma de decisiones en los resultados se consideró una significancia del 5% (p < .05).

A continuación, los resultados se presentan mediante medidas de tendencia central y dispersión (máximo, mínimo, media, desviación estándar y asimetría), además se hizo uso de histogramas y diagramas de cajas y bigotes para una mejor exposición de los datos analizados.

Resultados

Estrés

La escala de percepción global de Cohen mide los niveles de estrés en un rango de 0 (nivel mínimo de estrés) a 56 (nivel máximo de estrés). Los resultados presentan oscilaciones entre 5 y 39 puntos (Figura 4), con una media de 25.76 (DE=6.9); lo que indica que la población estudiada presenta un nivel de estrés medio.



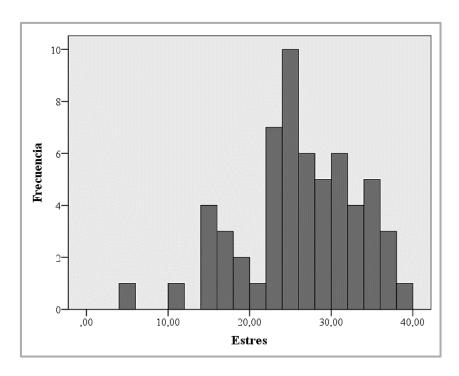


Figura 4. Comportamiento de la frecuencia en la percepción de estrés

Esto coincide con los resultados expuestos por Ruiz (1999) y Altamirano (2013), en sus estudios a la población reclusa de Colombia y España respectivamente, los resultados puntúan niveles medios de estrés, los autores refieren que esto se debe a que el ingreso a prisión constituye un evento significativamente estresante en la mayoría de las personas que atraviesan esta experiencia, puesto que es percibido como un entorno demandante donde se expone cotidianamente a diversas situaciones que exigen un esfuerzo de adaptación.

En cuanto al cumplimiento del objetivo de determinar el nivel de percepción del estrés según las variables sociodemográficas, los resultados, según el coeficiente de correlación Rho de Spearman, indican que no existe relación significativa entre el estrés presente en las participantes y las características sociodemográficas (p > .05). Detalles en la tabla 3.

Tabla 3. *Relación de estrés con características de las participantes*

		Nivel educativo	Número de hijos	Tiempo de sentencia	Relación con sus hijos	Nivel socio económico familiar
Estrés	rs	205	049	094	168	154
	P	.120	.714	.530	.228	.245



Tomando en cuenta la revisión bibliográfica realizada por Mansoor (2015), acerca de estudios ejecutados en cárceles occidentales, con poblaciones de 712 reclusos de la costa oeste de estados Unidos y 1350 internos de seis prisiones correccionales del Departamento de Massachusetts. Los resultados de estos estudios indicaron que no existían aspectos importantes a destacar sobre la influencia del ambiente penitenciario sobre el estrés. Así también, indican que no hay relación de las características sociodemográfica de los reclusos (duración de la condena, crimen cometido) o del ambiente dentro de la penitenciaría (como por ejemplo el número de reclusos en una habitación) con el nivel de estrés que refiere la población estudiada.

Adicionalmente, Ruiz (1999) coincide en sus estudios realizados con 60 reclusos varones de la cárcel colombiana Vistahermosa, de la ciudad de Cali. Donde demuestra que las variables penitenciarias como el tiempo de condena cumplido, o la situación socioeconómica del recluso, no se asocian significativamente con el estrés.

En definitiva, los autores de estas investigaciones concluyen que el estrés percibido dependería en mayor medida de las características de la personalidad del recluso previo al internamiento.

Estrategias de afrontamiento espiritual

La escala de Estrategias de Afrontamiento Espiritual de Baldacchino mide la frecuencia de uso de afrontamiento espiritual en un rango de 0 (nivel mínimo de frecuencia) a 60 (nivel máximo de frecuencia). Es decir, a mayor puntuación, mayor frecuencia en el uso de afrontamiento espiritual religioso o no religioso.

Como se aprecia en la Figura 5, los datos obtenidos durante el estudio registran una oscilación entre 24 y 60 con una media de 47.4 (DE=8.5), lo que demuestra un alto uso de estrategias de afrontamiento espiritual de manera global. En cuanto a las dimensiones de esta escala, el uso de estrategias de afrontamiento espiritual religiosa obtuvo valoraciones entre 9 y 27 puntos, con una media de 19.6 (DE=4.9) mientras que, el uso de estrategias de afrontamiento espiritual no religiosas reportó valoraciones entre 15 y 33 puntos con una media de 27.8 (DE=4.2). Estos resultados demuestran que las personas evaluadas utilizan en mayor medida estrategias de afrontamiento espiritual no religiosas.



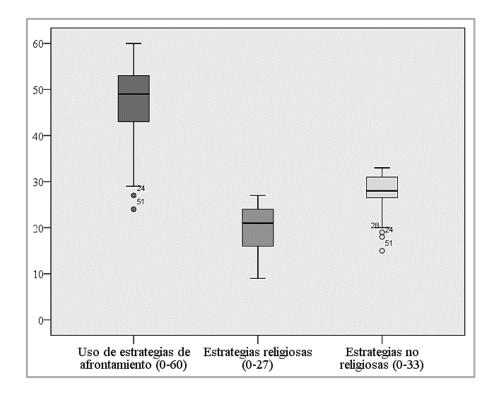


Figura 5. Uso de estrategias de afrontamiento espirituales religiosas y no religiosas

La estrategia de afrontamiento espiritual religiosa más empleada fue el ítem 18: "Confiar en Dios, con la esperanza de que las cosas van a mejorar.", con una media de 2.97 (DE=0.183). Mientras que, la estrategia de afrontamiento espiritual no religiosas más utilizada fue el ítem 20: "Apreciar la naturaleza, por ejemplo, mar, el sol, las plantas, las flores, etc." con una media de 2.92 (DE = .337).

Las estrategias de afrontamiento espiritual religiosa menos utilizada fue el ítem 6: "Usar objetos-símbolos religiosos o espirituales" la cual presentó una media de 1.24 (DE = 1.18), por su parte, la estrategia de afrontamiento espiritual no religiosa menos practicada fue el ítem 5: "Discutir sus dificultades, problemas con alguien que tiene o ha tenido experiencia con la misma enfermedad", presentando una media de 1.27 (DE = 1.27). Detalles en la tabla 4.

Tabla 4. Frecuencia de uso de estrategias individuales

Ítem	Media	Desviación estándar
1.El uso de oraciones personales/privadas.	2.58	0.814
2. Mantener la relación con Dios y / o un poder superior, como la	2.64	0.663



fuente de la fuerza y la esperanza 3. Construir/ mantener las relaciones con amigos y/ o familiares 2.51 0.728 4. Orar o rezar con otra persona o con un grupo de personas. 1.95 1.105 5. Discutir sus dificultades, problemas con alguien que tiene o ha 1.27 1.271 tenido experiencia con la misma enfermedad. 6. Usar objetos-símbolos religiosos o espirituales. 1.24 1.179 7. Ver el lado positivo de su situación 2.58 0.835 8. Escuchar en la radio música religiosa o mirar en la TV 1.78 1.175 programas religiosos. 9. Vivir día a día con la esperanza de que el futuro sea mejor para 2.88 0.375 usted. 10. Leer textos de inspiración religiosa/espiritual 2.39 0.891 11. Aceptar la situación actual de su vida. 2.75 0.659 12. Encontrar significado y propósito para vivir a través de su 2.00 1.300 enfermedad. 13. Apreciar la belleza de las artes, por ejemplo, música, pinturas, 2.78 0.494 artesanías ... 14. Ser cercano a tus familiares /amigos y confiar en ellos 2.78 0.494 15. Asistir a la iglesia para las prácticas religiosas. 2.22 0.911 16. El uso de la reflexión como un medio para identificar sus 2.68 0.681 potencialidades y fortalezas 17. Ayudar a los demás como un medio de dar amor y paz a los 2.66 0.576 otros 18. Confiar en Dios, con la esperanza de que las cosas van a 2.97 0.183 mejorar. 19. Recibir la comunión. 1.81 1.224 20. Apreciar la naturaleza, por ejemplo, mar, el sol, las plantas, 2.92 0.337 las flores, etc.

En cuanto al objetivo de determinar la frecuencia de afrontamiento espiritual según las variables sociodemográficas, los resultados determinaron que la frecuencia de uso de estrategias espirituales religiosas y no religiosas no se relacionaron con las características sociodemográficas de las participantes, pues se obtuvo un nivel mínimo de significancia (p < .05). Ver tabla 5.

Tabla 5.Relación entre el uso de estrategias de afrontamiento espiritual y las variables socio demográficas de las participantes.



		Edad	Nivel educativo	No. de hijos	Relación con sus hijos	Nivel socioeconómico familiar	Tiempo de sentencia
Uso de	rs	.111	.043	.171	142	.005	196
Estrategias Religiosas	p	.404	.745	.196	.282	.972	.188
Uso de	rs	.155	019	.254	039	.018	158
Estrategias no religiosas	p	.242	.885	.052	.771	.894	.288
Frecuencia de	rs	.120	.057	.199	129	.009	189
uso de estrategias espirituales	p	.366	.666	.131	.328	.947	.202

En un estudio sobre espiritualidad y religiosidad realizado por O'Connor & Duncan (2011) con 349 mujeres y 3.009 hombres del sistema penitenciario de Oregon, encontraron que el 60% de los hombres y el 66% de las mujeres utilizan la espiritualidad; mientras que el 8% de los hombres y el 4% de las mujeres refirieron no utilizar la espiritualidad ni la religiosidad. Así mismo, en un estudio realizado a 200 reclusas en una cárcel del medio oeste de los Estados Unidos, indica que la espiritualidad fue la estrategia de afrontamiento más utilizada durante el encarcelamiento de las reclusas (Partyka, 2001).

Los resultados de las investigaciones mencionadas coinciden con el presente estudio, donde los resultados demuestran que las reclusas utilizan el afrontamiento espiritual con mayor frecuencia y de manera global.

Relación entre el estrés y el afrontamiento

Con respecto al objetivo general de la presente investigación que es: correlacionar el nivel de percepción de estrés con el uso de afrontamiento espiritual, se realizó el análisis de resultados mediante el coeficiente de correlación no paramétrico Rho de Spearman (rs). En las figuras 6, 7 y 8 se detalla el comportamiento disperso de las variables.



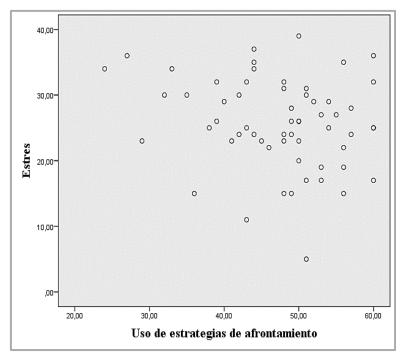


Figura 6. Relación entre la percepción de estrés y el uso de estrategias de afrontamiento espiritual

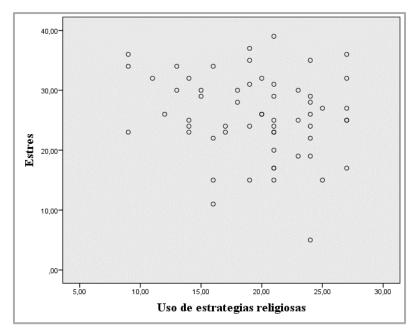


Figura 7. Relación entre la percepción de estrés y el uso de estrategias de afrontamiento religiosas



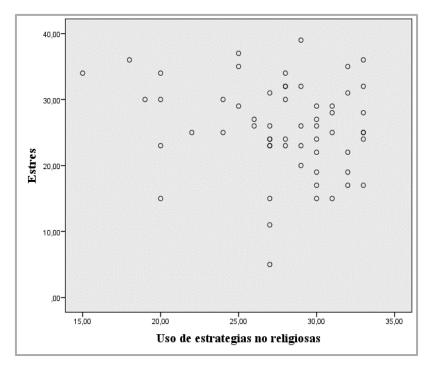


Figura 8. Relación entre la percepción de estrés y el uso de estrategias de afrontamiento no religiosas

Según Altamirano (2013), en un estudio realizado con 179 reclusos del Centro Penitenciario de Herrera de la Mancha en España, obtuvo una puntuación media de estrés percibido, además se demostró que no hay correlación asociada entre las estrategias de afrontamiento y la reducción del nivel de estrés en personas reclusas. Por lo que el autor concluyó que el nivel de estrés percibido no resulta ser tan importante sobre el bienestar psicológico como pudiera esperarse en un principio.

El resultado obtenido demostró que no existe relación significativa entre el uso de estrategias de afrontamiento espiritual (religiosas y no religiosas) con el nivel de percepción de estrés referido por las participantes.



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El objetivo general del presente trabajo fue identificar si existe correlación entre el estrés y las estrategias de afrontamiento espiritual en una población de mujeres reclusas del Centro de Rehabilitación Social Zaruma, cuyas edades comprenden entre 18 y 67 años. Posterior a la obtención de datos, análisis e interpretación de los resultados se concluye que no existe correlación entre las variables niveles de estrés y frecuencia de afrontamiento espiritual.

En relación al objetivo de determinar el nivel de percepción de estrés en las mujeres privadas de libertad según las variables sociodemográficas, es importante mencionar que las variables sociodemográficas no tienen relevancia significativa en relación al nivel de estrés percibido. En cuanto al objetivo, determinar la frecuencia de afrontamiento espiritual en las mujeres privadas de libertad según las variables sociodemográficas, se determina que no existe relación entre la frecuencia del uso de estrategias de afrontamiento espiritual y las características sociodemográficas de las participantes.

Estos resultados indican que la población reclusa utiliza recursos propios de la personalidad, aspectos cognitivos y emocionales, así como también creencias y valores desarrollados previo al ingreso a prisión; en conjunto esto permitiría hacer frente a las demandas derivadas del ambiente penitenciario, lo que ayudaría a disminuir o minimizar el impacto del estrés en el proceso de adaptación a la cárcel.

Con respecto al objetivo de identificar la frecuencia de uso de estrategias de afrontamiento religioso y no religioso en las mujeres privadas de la libertad, se evidencia que existe el uso de estrategias de afrontamiento espiritual, ya que se observa un comportamiento homogéneo de la población en relación a esta variable. Se concluye además que, dentro de las dimensiones de la espiritualidad, la utilización del afrontamiento espiritual no religioso fue el más empleado por las reclusas, mientras que el afrontamiento espiritual religioso fue el menos utilizado. Esto nos indica que las reclusas posiblemente utilizan sus creencias y valores (religiosos o no religiosos) para dirigir sus capacidades y habilidades de afrontamiento hacia la búsqueda interna de un significado, propósito o realización, enfocada a la experiencia de la situación, las circunstancias del entorno y los mecanismos adaptativos, esto les permite sobrellevar las contingencias que se presenten en el ambiente penitenciario.

Además, los resultados de la presente investigación revelan que los niveles de estrés se ubican entre 5 y 39 puntos (media=25.76), es decir, las reclusas presentan un nivel medio de



estrés, siendo éste de tipo adaptativo, que les permite sobrellevar las circunstancias cotidianas que involucra el ajuste de vida en prisión y la presencia de factores como el hacinamiento, relaciones interpersonales conflictivas, elementos arquitectónicos inadecuados y condiciones de equipamiento inapropiadas.

En relación a las escalas utilizadas, se concluye que mediante la utilización de la Escala de Percepción Global de Estrés y la Escala de Estrategias de Afrontamiento Espiritual se pueden realizar valiosos aportes al campo investigativo y de la psicología aplicada. Sin embargo, se considera la necesidad de una validación al contexto penitenciario, de modo que los ítems manejen constructos acordes a dicha población, esto permitiría una mejor evaluación y posterior comprensión de los procesos internos del sujeto considerando las valoraciones y creencias propias del contexto.

Varios autores proponen a la espiritualidad como parte de las dimensiones de la personalidad que impulsa al ser humano a la búsqueda del sentido y la trascendencia. Mediante los resultados obtenidos, se concluye que la dimensión espiritual tiene mucha relevancia en aquellas personas que, como las reclusas, atraviesan eventos altamente estresantes. Este aporte puede ser significativo para el psicólogo clínico, puesto que, podría intervenir de manera oportuna partiendo desde el afrontamiento espiritual, fortaleciendo los recursos propios del sujeto a partir de sus creencias y valoraciones.

Paralelamente desde el enfoque de la psicología social, la continuidad de este tipo de investigaciones podría considerar a las variables percepción de estrés y afrontamiento espiritual como posibles moduladores de las relaciones e interacciones existentes entre individuos que conviven dentro de una institución total, como lo es la prisión. Estos aportes contribuirían progresivamente a la mejora de los procesos de rehabilitación social y posterior reinserción del individuo.

La metodología utilizada en el presente trabajo fue correlacional, transversal y cuantitativa, lo que permitió esclarecer brechas conceptuales en cuanto a los niveles de percepción estrés y la frecuencia de afrontamiento espiritual. Los resultados generaron información interesante de la muestra estudiada, ya que la no correlación entre las variables mencionadas, nos permite proponer futuras investigaciones que involucren factores como tipo de personalidad y valoración de sucesos vitales, los cuales podrían aportar a la construcción de un bagaje teórico que permita una mejor comprensión de la población penitenciaria.



Adicionalmente, se recomienda hacer un estudio de tipo longitudinal, que aborde detalladamente el estudio del estrés previo, durante y después del encarcelamiento, de tal manera que se genere mayor conocimiento sobre los factores relevantes que podrían influir, a través del tiempo, en la adaptación del sujeto al ambiente carcelario.

Es interesante mencionar que la población estudiada estuvo conformada en su mayor parte por personas pertenecientes a la región costa (76,2%), lo cual sugiere realizar futuras investigaciones en poblaciones de contextos regionales diferentes, esto permitiría considerar la valoración de creencias y recursos personales referidos al lugar de origen y cultura del sujeto. Tomando en cuenta la importancia de este tipo de estudios, se deberían considerar otras variables sociodemográficas, como estado de salud mental, tipo de delito, apoyo social, relaciones interpersonales y situación familiar, que podrían influir en la percepción de estrés y el tipo de afrontamiento espiritual utilizado.

Dentro de las limitaciones, se resalta la carencia de sustento teórico dentro del contexto ecuatoriano, puesto que, la bibliografía consultada fue en su mayor parte de origen europeo y americano. Además, otra limitante fue la poca apertura para la investigación en cárceles de alta seguridad. Es importante tener en cuenta que es una población de características particulares y de alto valor científico. Por lo que, se sugiere establecer convenios interinstitucionales que permitan lograr una mejor exploración de este sector poblacional.



REFERENCIAS:

- Altamirano, Z. (2013). El bienestar psicológico en prisión: Antecedentes y consecuencias. Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Madrid, España.
- Bachs, J., & Barrantes, N (1998). William James y los orígenes de la psicología de la religión. Revista de historia de la psicología. 19(2-3). 105-112.
- Baldacchino, D. (2002). Spiritual Coping of Maltese Patients with first Acute Myocardial Infarction: A Longitudinal Study. The University of Hull, Cert.Ed.(Lond).
- Baldacchino, D., & Buhagiar, A (2003). Psychometric evaluation of the spiritual coping strategies scale in english, Maltese, back-traslation and bilingual versios. Engliad: Journal of advanced nursing. 42(6), 558-570.
- Becerra, S., & Torres, G. & Ruiz, J. (2008). Un Estudio Longitudinal y Comparativo sobre la Adaptación Psicosocial a Contextos Carcelarios. Anuario de Psicología Jurídica, 18, 61-72.
- Benito, M.; Simón, M.; Sánchez, A., & Matachana, M. (2015) Promoción de la salud y apoyo psicológico al paciente. España. Mc Graw Hill. ISBN: 84-481-7639-1.
- Beristain, A., De la Cuesta, J. (1989). Cárcel de mujeres. Ayer y hoy de la mujer delincuente y víctima. Editorial Mensajero. España.
- Bloom, B. (1988). Health psychology: A psychosocial perspective. Englewood Cliffs, NJ: Prentice-Hall.
- Carrillo, R., & Gómez, K. (2011). La importancia de la psicología de enlace en la unidad de terapia intensiva. Invest Med Sur Mex. 18(3), 118-127.
- De Luca P., Sánchez, A., Pérez, G., & Leija L. (2004). Medición Integral del estrés crónico. Revista mexicana de ingeniería biomédica, 25(1). 60-66
- Diaz, L., Muñoz, A., Vargas, D. (2012). Confiabilidad y validez del cuestionario de espiritualidad de Parsian y Dunning en versión española. Colombia, Rev. Latino-Am. Enfermagen, 20(3).
- Echeburúa, E., & Corral, P. (1988). El tratamiento psicológico en las instituciones penitenciarias: alcance y limitaciones. EGUZKILORE, extraordinario, 179-190.



- Feldman, R. S., & Alberto, J. (2002). Psicología: con aplicaciones en países de habla hispana. México. McGraw-Hill Interamericana, 4ta edición.
- Font, J. (2017). Naturalización de la espiritualidad (2). Pensamiento. Revista de Investigación e Información Filosófica, 73(276), 631-647.
- Foucault, M. (1990). Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión. Siglo xxi.
- Goffman, E. (1972). Internados: ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales. (1a. ed.). Buenos Aires: Amorrortu.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación. Sexta Edición. Editorial Mc Graw Hill. México.
- Instituto Aguascalentense de las Mujeres (2007). Mujeres reclusas en Aguascalientes. Un estudio desde la perspectiva de género. Primera Edición
- Koenig, H. (2009). Research on Religion, Spirituality, and Mental Health: A Review. The Canadian Journal of Psychiatry, Vol 54, No 5.
- Lazarus, R., & Folkman, S. (1984). Stress, appraisal and coping. Springer Publishing Company. New York.
- Lazarus, R., & Folkman, S. (1984). Stress, appraisal and coping. Springer Publishing Company. New York.
- Lazarus, R. S., & Folkman, S. (1987). Transactional theory and research on emotions and coping. European Journal of personality, 1(3), 141-169.
- Macías, M., Madariaga, C., Valle, M., & Zambrano, J. (2013). Estrategias de afrontamiento individual y familiar frente a situaciones de estrés psicológico. Psicología desde el Caribe, 30, 123-145.
- Mansoor, M. (2015). A Critical Review on Role of Prison Environment on Stress and Psychiatric Problems among Prisoners. United States. Mediterranean Journal of Social Sciences. Vol. 6 N° 1. ISSN 2039-2117.
- Miquelarena, A. (s/f.). Las Cárceles y sus orígenes. Argentina.
- Moreno, R. (2014) Mujeres reclusas: una aproximación tanatológica. México. Asociación Mexicana de educación.



- Oblitas, L. (2008). Osicología de la salud: una ciencia del bienestar y la felicidad. Av. Psicol. México, 16(1), 9-38.
- O'Connor, T., & Duncan, J. (2011). The Sociology of Humanist, Spiritual, and Religious Practice in Prison: Supporting Responsivity and Desistance from Crime. Vol 2, p. 590-610. Doi:10.3390/rel2040590
- Parrado, F. (2008). Ansiedad (aspectos conceptuales) y trastornos de ansiedad en niños y adolescentes. Col·legi Oficial de Psicólegs de Catalunya. Universidad Autónoma de Barcelona.
- Partyka, R. (2001). Stress and coping styles of female prison inmates. Theses and Dissertations. The University of Toledo.
- Paulus, P., & Dzindolet, M. (1993). Reactions of Male and Female Inmates to Prison Confinement: Further Evidence for a Two-Component Model. Criminal Justice and Behavior, 20(2), 149-166.
- Pontón, J., & Torres, A. (2007). Cárceles del Ecuador: los efectos de la criminalización por drogas. URVIO-Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana, (1).
- Quiceno, J. M., & Vinaccia, S. (2011). Creencias-prácticas y afrontamiento espiritual-religioso y características sociodemográficas en enfermos crónicos. Psychologia. Avances de la disciplina, 5(1).
- Rodríguez-Magariños, F. G. (s.f.). Introducción Historia de las prisiones. España
- Ruiz, J. I. (1999). Estrés en prisión y factores psicosociales. Colombia. Revista Colombiana de psicología, (8), 120-130.
- Sierra, J. C., Ortega, V., & Zubeidat, I. (2003). Ansiedad, angustia y estrés: tres conceptos a diferenciar. Revista Mal-estar E Subjetividade, 3(1), 10-59.
- Simkin, H., & Azzollini, S. (2015). Personalidad, autoestima, espiritualidad y religiosidad desde el modelo y la teoría de los cinco factores. PSIENCIA. Revista Latinoamericana de Ciencia Psicológica. Doi: 10.5872/psiencia/7.2.61.
- Tapia, D., Cruz, C., Gallardo, I., & Dasso, M (2007). Adaptación de la escala de percepción global de estrés (EPGE) en estudiantes adultos de escasos recursos en Santiago.
 Psiquiatría y salud mental. 24(1-2), 109-119.



- Torres-Llosa, K. (2014). Esperanza y Razones para vivir en Internas de Penales Modelo de Lima. Pontificia Universidad Católica del Perú
- Vázquez C., Crespo M., & Ring J. (2003). Estrategias de afrontamiento. Medición clínica en psiquiatría y psicología; 2003. Cáp. 31, pp. 425-35.
- Valera, B. (2002). ¿Qué es la psicología de enlace? Uruguay. Revista de Psicoterapia Psicoanalítica. Tomo IV.



ANEXOS

Anexo 1

F	ICHA SOCIODEMOGRÁFICA
Edad:	
Género: M() F()	
Nivel educativo: Ninguno	o () Primaria () Secundaria () Superior ()
Estado civil: Soltera ()	Casada () Divorciada ()
Unión libre (Viuda ()
Religión: Católica ()	Testigo de Jehová () Cristiana () Otra
Número de hijos:	
Lugar de Procedencia:	
Lugar de residencia: Urbano	() Rural ()
Tiempo de sentencia:	
¿Padece algún tipo de enferi	nedad?
Sí ()	No ()
En caso de que su respuesta se	ea afirmativa, responda la siguiente pregunta:
¿Qué tipo de enfermedad y o	cuánto tiempo ha presentado la misma?

Gracias por su colaboración



Anexo 2

ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO ESPIRITUAL (SCS)

Estrategias de Afrontamiento Espiritual (SCS) (Pacientes – versión en español) (Baldacchino 2003, 2000)

El uso de varias estrategias de afrontamiento espiritual están enumeradas, acompañadas por la frecuencia de respuesta en un rango de 0 a 3. Se le pide que encierre uno de los números.

- 0 = nunca utilizado
- 1 = poco utilizado (al menos una vez cada seis meses)
- 2 = a veces utilizado (al menos una vez al mes)
- 3 = a menudo (al menos una vez al día/semana)

(Por lo tanto, cuanto más se utiliza la estrategia de afrontamiento espiritual, mayor será el número)

Por favor no escriba su nombre en este cuestionario por motivos de anonimato

	Estrategias de afrontamiento espiritual		Frece	iencia	1
1	El uso de oraciones personales/privadas.	0	1	2	3
2	Mantener la relación con Dios y / o un poder superior, como la fuente de la fuerza y la esperanza.	0	1	2	3
3	Construir/ mantener las relaciones con amigos y/ o familiares.	0	1	2	3
4	Orar o rezar con otra persona o con un grupo de personas.	0	1	2	3
5	Discutir sus dificultades, problemas con alguien que tiene o ha tenido experiencia con la misma enfermedad.	0	1	2	3
6	Usar objetos-símbolos religiosos o espirituales.	0	1	2	3
7	Ver el lado positivo de su situación.	0	1	2	3
8	Escuchar en la radio música religiosa o mirar en la TV programas religiosos.	0	- 1	2	3
9	Vivir día a día con la esperanza de que el futuro sea mejor para usted.	0	1	2	3
10	Leer textos de inspiración religiosa/espiritual.	0	1_	2	3
11	Aceptar la situación actual de su vida.	0	1	2	3
12	Encontrar significado y propósito para vivir a través de su enfermedad.	0	1 .	2	3
13	Apreciar la belleza de las artes, por ejemplo, música, pinturas, artesanías	0	1	2	3
14	Ser cercano a tus familiares /amigos y confiar en ellos.	0	1	·2	3
15	Asistir a la iglesia para las prácticas religiosas.	0	1	2	3
16	El uso de la reflexión como un medio para identificar sus potencialidades y fortalezas.	0	1	2	3
17	Ayudar a los demás como un medio de dar amor y paz a los otros.	0	1	2	3
18	Confiar en Dios, con la esperanza de que las cosas van a mejorar.	0	1	2	3
19	Recibir la comunión.	0.	1	2	3
20	Apreciar la naturaleza, por ejemplo, mar, el sol, las plantas, las flores	0	1	2	3



Anexo 3

CUESTIONARIO DE PERCEPCIÓN GLOBAL DE ESTADO (Cohen)

Instrucciones:

- Estimada Sra./Srta.
- Las preguntas en este cuestionario se refieren a los sentimientos y pensamientos que ha tenido durante el último mes.
- Marque con una "X" en el casillero aquella opción que exprese mejor tu situación actual, teniendo en cuenta el último mes. Para cada pregunta coloca solo una opción.

Responda lo más rápido posible.

De antemano se agradece su colaboración.

	Nunca	Casi Nunca	De vez en cuando	Frecuentemente	Casi Siempre
1. En el último mes, ¿ha podido dormir las horas necesarias?					

Marca con una "X" en el casillero aquella opción que exprese mejor tu situación actual, teniendo en cuenta el último mes. Para cada pregunta coloca una opción Responde lo más rápido posible.

	Nunca	Casi Nunca	De vez en cuando	Frecuentemente	Casi Siempre
1. En el último mes, ¿Se ha sentido molesta a causa de alguna situación inesperada?					
2. En el último mes, ¿Se ha sentido incapaz de controlar hechos importantes en su vida?					
3. En el último mes, ¿Se ha sentido continuamente tensa?					



4. En el último mes, ¿Resolvió de manera exitosa las discusiones desagradables en su vida?					
5. En el último mes, ¿Siente que enfrenta exitosamente los cambios importantes que estaban ocurriendo en su vida?					
6. En el último mes, ¿Confió en su capacidad para manejar sus problemas personales?					
	Nunca	Casi	De vez	Frecuentemente	Casi
		Nunca	en cuando		Siempre
7. En el último mes, ¿Sintió que las cosas le estaban resultando como quería?		Nunca			Siempre
¿Sintió que las cosas le estaban resultando		Nunca			Siempre



10. En el último mes, ¿Sintió que estaba colapsada con las situaciones que le ocurrieron?			
11. En el último mes, ¿Se ha sentido molesta por situaciones que estaban fuera de su control?			
12. En el último mes, ¿Se ha encontrado pensando en las situaciones que tiene que resolver?			
13. En el último mes, ¿Ha sido capaz de manejar su tiempo según sus propias necesidades?			
14. En el último mes, ¿Sintió que los problemas se la habían acumulado?			



Anexo 4

CONSENTIMIENTO INFORMADO

"PERCEPCIÓN DE ESTRÉS Y AFRONTAMIENTO ESPIRITUAL EN MUJERES PRIVADAS DE LIBERTAD"

Investigadoras responsables: María Verónica Arévalo Moscoso y Alexandra Milena Mejía López

Email: veronica.arevalo94@ucuenca.edu.ec y milena.mejial@ucuenca.edu.ec

Entiendo que la presente información pretende informarme respecto a mis derechos como participante en este estudio y sobre las condiciones en que se realizará, para que el hecho de decidir formar parte de éste, se base en conocer de manera clara el proceso y que me permita tomar dicha decisión con libertad.

En este momento he sido informado del objetivo general de la investigación que es: Correlacionar la percepción de estrés y afrontamiento espiritual en las mujeres privadas de la libertad en el centro de rehabilitación social de Zaruma, de forma que no causarán daños físicos ni psicológicos. Además, que tengo derecho a conocer todo lo relacionado con la investigación que implique mi participación, cuyo proceso ha sido avalado y aprobado por profesionales competentes de la institución a la que pertenecen.

Entiendo que mi identificación en este estudio será de carácter anónimo, con absoluta confidencialidad en práctica de la ética profesional y que los datos recabados en ninguna forma podrían ser relacionados con mi persona, en tal sentido estoy en conocimiento de que el presente documento se almacenará por las personas responsables por el tiempo que se requiera.

He sido informada de que mi participación en este estudio es completamente voluntaria y que consiste en responder un proceder metodológico (Cualitativo o cuantitativo), ya sea de forma individual o junto a un grupo de personas, acordado conjuntamente, con vistas a proteger mi identidad, expresiones y mi comodidad, de modo que puedo decidir, en cualquier momento si así fuera, no contestar las preguntas si me siento incómoda desde cualquier punto de vista. Esta libertad de participar o de retirarme, no involucra ningún tipo de sanción, ni tener que dar explicación y, que una eventual no participación o retiro no tendrá repercusión en alguna área de mi vida u otro contexto.



Además, entiendo que no percibiré beneficio económico por mi participación, será una participación que aportará, potencialmente, a aumentar el conocimiento científico de la academia.

Al firmar este documento, autorizo a que los investigadores autores de este estudio, así como auditores del mismo tendrán acceso a la información. Consiento además, que se realicen registros en otros tipos de soporte audiovisual, antes, durante y después de la intervención, para facilitar el avance del conocimiento científico, si fuera necesario. La información que se derive de este estudio podrá ser utilizada en publicaciones, presentaciones en eventos científicos y en futuras investigaciones, en todos los casos será resguardada la identidad de los participantes.

Nombre y Firma de la participante:		
No. De cédula:		
Firma de las investigadoras:		